Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 995-2515, (787) 786-2885, Exts. 2595 ó 2594, Fax (787) 798-1595

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 32-2005-2006

Yo, Mabel Rosa Gracia, Secretaria Administrativa del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2005, tuvo ante su consideración el informe presentado por el Comité de Asuntos Académicos relacionado con la alta mortandad del estudiantado en los cursos de pre-cálculo. Luego de la evaluación de rigor, el Senado Académico aprobó lo siguiente:

El principio del Departamento de Matemáticas para atender la alta mortandad del estudiantado en los cursos de pre-cálculo, a través de diseño de cursos remediales y el establecimiento de criterios que determinarían la matrícula en los mismos. El Departamento de Matemáticas en conjunto con el Decanato de Asuntos Académicos prepararán una propuesta final que traerá a la consideración del Senado Académico para la revisión y aprobación final.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veintitrés de noviembre de dos mil cinco.

Mabel Rosa Gracia
Secretaria Administrativa

Vo.Bo. Dr. Andrés Rodríguez Rubio, Rector